

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

El Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1º. Designase con el nombre de "HÉROES DE MALVINAS" a la Ruta Provincial N° 29 en toda la extensión de su traza.

Artículo 2º. Facúltese a la autoridad de aplicación a adecuar la cartelería necesaria en la ruta, en su traza y en la cartografía que la referencie.

Artículo 3º. El Poder Ejecutivo designará la Autoridad de Aplicación

Artículo 4º. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Banco Frío de Todos
H.C. Diputados Pcia. BS. AS.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El proyecto de ley que ponemos en consideración, propone la designación con el nombre de "Héroes de Malvinas", de la Ruta Provincial N° 29.

Designación

La guerra de las Malvinas o conflicto del Atlántico Sur fue un conflicto armado entre la Argentina y el Reino Unido, que se desató en el año 1982. En dicho conflicto se disputaron la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, ubicadas en el Atlántico Sur. Bajo órdenes de la Junta Militar, el 2 de abril de 1982, tropas argentinas ocuparon el puerto Stanley.

A raíz de la acción tomada por la dictadura de aquel momento, el gobierno británico desplegó una enorme fuerza expedicionaria que al cabo de 10 semanas de batalla desalojó a las fuerzas argentinas.

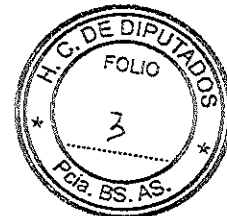
La victoria británica precipitó la caída de la dictadura argentina y el inicio de recuperación del Estado de derecho, al tiempo que contribuyó a la reelección del gobierno conservador de Margaret Thatcher en 1983. Ambos países cortaron relaciones diplomáticas hasta 1990.

Ya han transcurrido casi 40 años de aquel acontecimiento y desde entonces, la sociedad argentina, ha intentado por diversos medios otorgar reparaciones simbólicas o materiales a aquellos soldados conscriptos que pasaron a la historia como "los chicos de la Guerra".

Entre los instrumentos con que se los intentó reparar materialmente, nos encontramos con la Ley N° 12.006, sancionada en 1997, que crea un beneficio de pensión social de Guerra Islas Malvinas, para conscriptos ex-combatientes.

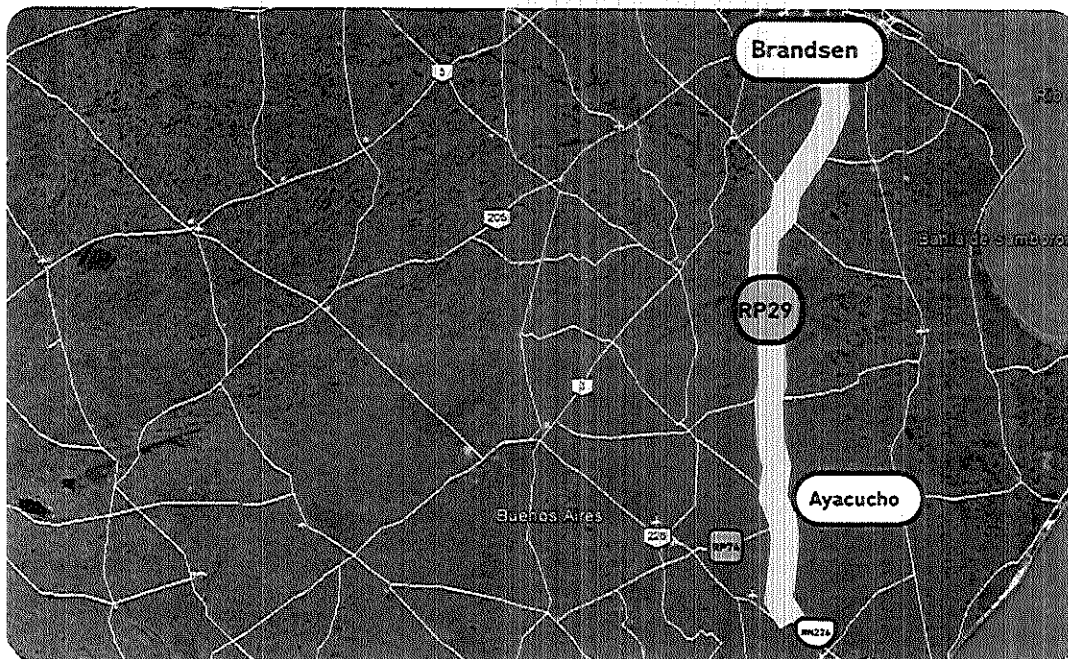
Otro instrumento más reciente de reparación más bien simbólica u honorífica a nuestros ex-combatientes fue con la Ley N° 14.486, que creó el reconocimiento histórico bonaerense de los ex soldados conscriptos combatientes de Malvinas y civiles que participaron en la guerra por la recuperación las Islas Malvinas, mediante el otorgamiento del título de ciudadano ilustre de la Provincia de Buenos Aires.

Todos y cada uno de los reconocimientos e instrumentos de reparación histórica de nuestros ex-combatientes no hace más que reafirmar nuestro compromiso en defensa de nuestra soberanía y el territorio que nos fue arrebatado por fuerzas extranjeras, y que al día de hoy continuamos reclamando antes organismos internacionales con la finalidad de mantener vigente esta lucha. y nuestros derechos.



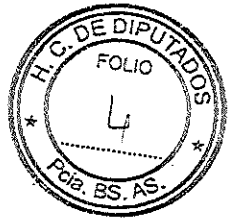
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Traza



La Ruta Provincial 29 es una carretera pavimentada de 306 km de extensión ubicada en el centro-este de la provincia de Buenos Aires.

TRAMO NRO.	INICIO-FINAL	LONGITUD (M.)
RP 29 - 010	RP215 – RP58	22.528
RP 29 - 020	RP58 – RP20	19.039
RP 29 - 030	RP20 – RP41	33.663
RP 29 - 040	RP41 – RP61	16.401
RP 29 - 050	RP61 – RP60	85.471
RP 29 - 060	RP60 – RP50	54.437
RP 29 - 070	RP50 – RP74	12.855
RP 29 - 080	RP74 – RN226	52.397



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Conclusiones

Creemos que al conmemorar a aquellos héroes que lucharon por recuperar nuestro territorio recordamos el pasado, no solo con la esperanza de que no se repita, sino con la convicción de evitar que la propaganda del vencedor se convierta en la historia oficial del vencido.

Los pueblos que no preservan la memoria de quienes fueron y son sus mejores ejemplos, no pueden acometer la empresa de edificar el futuro colectivo, con la mística de quien sabe que es la continuidad de las mejores calidades de su pueblo.

Por todo lo expuesto, queriendo con éste proyecto brindar un homenaje a todos aquellos que dieron la vida por defender nuestro territorio y nuestra soberanía, les solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa

Alberto Gonzo
Dr. ALBERTO GONZO
Diputado
Banco Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.